



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE DERECHO

CARTELERA N° 018/24

CONVOCATORIA A LOS EFECTOS DE PARTICIPAR EN EL XXV CONCURSO INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES DE DERECHO: "SEMILLERO DE DERECHO PROCESAL" ORGANIZADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL EXP. 051170-000020-24

(Resolución 42 del Consejo de fecha 06/03/2024 - Exp. 051450-000012-24)

Visto: La nota presentada por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal en referencia al XXV Concurso Internacional para estudiantes de Derecho: Semilleros de Derecho Procesal cuyo tema será "El futuro de la administración de justicia y de los métodos de resolución de conflictos".

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

- 1- Aprobar la participación de la Facultad de Derecho de la UdelaR, junto al Instituto Uruguayo de Derecho Procesal en el XXV Concurso Internacional para estudiantes de Derecho y realizar la convocatoria a estudiantes por Sección Concursos con plazo hasta el día 15 de mayo de 2024.
- 2- El tribunal académico estará integrado por los Dres. Daniel Hernández, María Eugenia González e Ignacio Soba como titulares y Santiago González como alterno.
- 3- Autorizar un subsidio económico al estudiante que expondrá la ponencia ganadora en el XXV Congreso Internacional de Derecho Procesal.
- 4- Pase a Sección Concursos para dar la más amplia difusión y demás efectos que correspondan. (11 en 11)

APERTURA DE INSCRIPCIONES: LUNES 1 DE ABRIL DE 2024 - 9 horas

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024 - 13 horas

LUGAR DE PRESENTACIÓN: correo electrónico: concursos@fder.edu.uy

REQUISITOS: página web – [www.fder.edu.uy/gestión/concursos/becas, pasantías y otros llamados](http://www.fder.edu.uy/gestión/concursos/becas_pasantias_y_otros_llamados)

POR FAVOR, PARA LA INSCRIPCIÓN GUIARSE POR LOS REQUISITOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTE LLAMADO EN LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD.